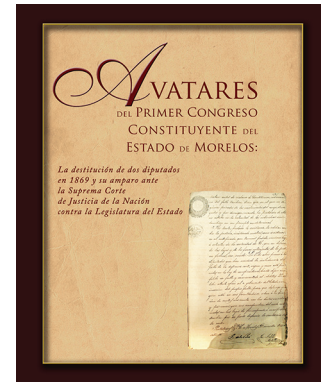


AVATARES DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO
DE MORELOS: LA DESTITUCIÓN DE DOS DIPUTADOS EN 1869
Y SU AMPARO ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN CONTRA LA LEGISLATURA DEL ESTADO



En 1869 se promovió un amparo destinado a restituir a los quejosos en el cargo de diputados al Congreso de Morelos, el cual habían obtenido por el voto popular. El caso se sustanció con base en la Ley del 20 de Enero de 1869 y fue resuelto por la Suprema Corte; el contexto en que se produjo y sus consecuencias son el fondo de esta obra del Magistrado Manuel González Oropeza. El libro contiene también la versión facsimilar del amparo señalado y su versión paleografiada, junto con el texto de la Constitución del Estado de México de 1861, la del Estado de Morelos de 1870 y la Ley de Amparo de 1869.

Autor: Magistrado Manuel González Oropeza



11002974

468 pp.
Año: 2014
\$ 450.00